1. OBJETO:

Entregar a título de compra venta maquinaria y equipos para el fortalecimiento del taller de confecciones del Centro de Gestión y Desarrollo.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
Código Producto	**Nombre Segmento**	**Nombre Familia**	**Nombre Clase**	**Nombre Producto**
23121614	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil	Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Máquinas de coser
47111603	Equipo de planchado	Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	Equipos de Limpieza y Suministros	Máquinas de vapor para planchar
23121611	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil	Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Máquinas cortadoras o festoneadoras

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO: SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONOMICO
Sector Secundario.

DESEMPEÑO DEL SECTOR:

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de
especificaciones técnicas del estudio previo.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

EL MERCADO EN COLOMBIA

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras (1). A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país:
Sector primario: incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
Sector secundario: comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
Sector terciario: se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
Sector cuaternario: incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC) (2).
El sector primario -la ganadería- es parte de los sectores de la economía Colombiana.

Sector primario de la economía en Colombia

El sector primario de la economía en Colombia se refiere a las actividades económicas que implican la extracción y recolección de recursos naturales. Este sector es fundamental porque proporciona las materias primas para otros sectores, como el secundario y el terciario.

Las actividades que componen el sector primario son las siguientes:

Agricultura
Colombia cuenta con una agricultura diversa que incluye cultivos de café, flores, banano, caña de azúcar y arroz. La agricultura tradicional se practica principalmente en comunidades campesinas, mientras que la agroindustria utiliza técnicas más modernas y maquinaria para maximizar la producción.

Ganadería
Este sector abarca tanto la ganadería de subsistencia, destinada al consumo familiar, como la ganadería comercial, que se enfoca en la producción a gran escala de carne y leche.

Pesca y agricultura
Colombia tiene un potencial significativo en pesca y agricultura. Las cosas del Caribe y el Pacífico ofrecen oportunidades para estas actividades.

Silvicultura
La explotación forestal es otra actividad relevante dentro del sector primario, aunque enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.

Sector secundario económico de Colombia

El sector secundario de la economía en Colombia se refiere a las actividades industriales que transforman las materias primas obtenidas del sector primario en productos terminados (6). Este sector es fundamental para el desarrollo económico, puesto que genera empleo e impulsa el crecimiento urbano.

Las actividades asociadas al sector secundario son estas:
Industria manufacturera: este subsector incluye la producción de bienes a partir de materias primas, y sus industrias más relevantes son los alimentos procesados, los textiles, los productos químicos y los electrodomésticos.
Construcción: este sector es impulsado por la infraestructura y la vivienda. Es esencial en la construcción de carreteras, puentes y edificios residenciales.
Energía: la generación de energía eléctrica es crucial, con un enfoque en fuentes renovables y

no renovables. La minería también está relacionada con este subsector, ya que se extraen recursos energéticos como el carbón y el petróleo.

Sector económico terciario de Colombia

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:
Comercio
Servicios financieros Turismo y hostelería Educación y salud Transporte y logística
El crecimiento del sector terciario ha permitido a Colombia diversificar su economía, reduciendo la dependencia de los sectores primario y secundario.
El sector terciario -el turismo y la hostelería- es parte de los sectores de la economía Colombiana

Sector cuaternario de la economía en Colombia

El sector cuaternario de la economía en Colombia se centra en actividades basadas en el conocimiento y la innovación, y se caracteriza por ofrecer servicios que no se pueden automatizar. Este sector ha cobrado importancia en las últimas décadas, reflejando una transición hacia una economía más orientada al conocimiento.

Las actividades que forman parte del sector cuaternario incluyen:

I+D TIC
Consultoría en gestión empresarial, finanzas, recursos humanos y marketing Capacitación formal
Investigación médica y tecnologías en salud Cultura, ocio y entretenimiento

Para la presente vigencia, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA – Regional Huila cuenta con recursos asignados mediante la Resolución No. 1-00001 del 2 de enero de 2026, destinados a:

1. La ejecución del proyecto de modernización MODERNIZACIÓN_2025_335_34, para la adquisición de un simulador clínico. Esto permitirá fortalecer la simulación clínica mediante ambientes modernos, práctica segura, repetición de procedimientos, evaluación objetiva y desarrollo integral de habilidades técnicas, comunicativas y de toma de decisiones, posicionando al centro como referente regional.
2. La ejecución del Plan de Intervención Técnica o Tecnológica de Equipos PITTE_2025_311_27, para la modernización del taller de confecciones de la sede Comercio y Servicios, reemplazando maquinaria obsoleta y garantizando la formación profesional pertinente y de calidad, fortaleciendo la enseñanza-aprendizaje, ampliando la oferta educativa y beneficiando poblaciones vulnerables.
3. La ejecución del Plan de Acción del Tecnoparque Nodo Pitalito PA_TECNOPARQUE_2026_306_5, para la adquisición de maquinaria industrial y equipos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de las metas del plan de acción en las líneas de Producción y Transformación; Materiales y Biotecnología; y TIC e Inteligencia Artificial, asegurando el desarrollo de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), el fortalecimiento investigativo y tecnológico, y la reducción de brechas sociales y económicas.

La incorporación de estos equipos constituye una inversión estratégica que:

- ✓ Fortalece la transferencia de conocimiento y la aplicación de soluciones tecnológicas en los sectores productivos de la región.
- ✓ Potencia las capacidades investigativas, tecnológicas y formativas de los aprendices en las áreas confecciones, agropecuaria, agroindustria de base tecnológica, ambiental, TIC y salud.
- ✓ Contribuye al mejoramiento de la calidad de la formación técnica, la empleabilidad y la competitividad regional.
- ✓ Beneficia a la comunidad educativa, empresas, emprendedores, poblaciones vulnerables y sectores rurales, promoviendo emprendimiento, innovación y productividad.

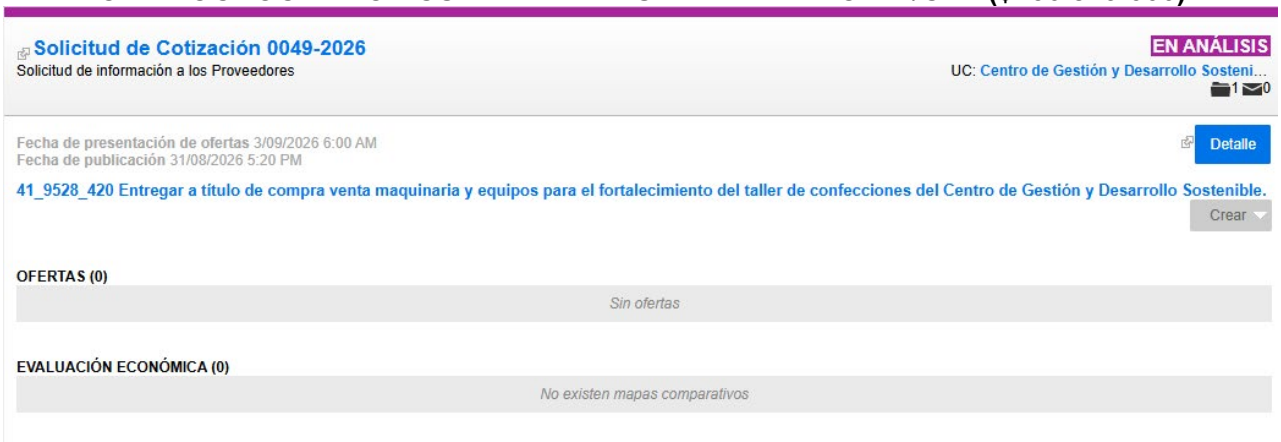
En consecuencia, la adquisición de los equipos es una necesidad prioritaria y estratégica, alineada con la misión institucional del SENA, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo socioeconómico y al bienestar del sur del Huila y del país en general.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.2.1 Presupuesto:

El Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, a través de la plataforma SECOP II, mediante la Solicitud de Cotización No. 0049-2026, requirió cotizaciones hasta el 03 de septiembre de 2026. En dicho proceso se recibieron tres (3) cotizaciones vía correo electrónico, las cuales fueron analizadas por el comité técnico y económico, constituyéndose en un insumo fundamental para la estructuración del presupuesto de la presente contratación.

Mediante Acta No. 051 del 21 de septiembre de 2026, el Comité procedió a verificar la disponibilidad presupuestal y, con fundamento en dicho análisis, se determinó el valor del proceso cuyo objeto es **"Entregar a título de compraventa maquinaria y equipos para el fortalecimiento del taller de confecciones del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible"**, estableciendo como Presupuesto Oficial la suma de CIENTO TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE **($130.849.000)**.

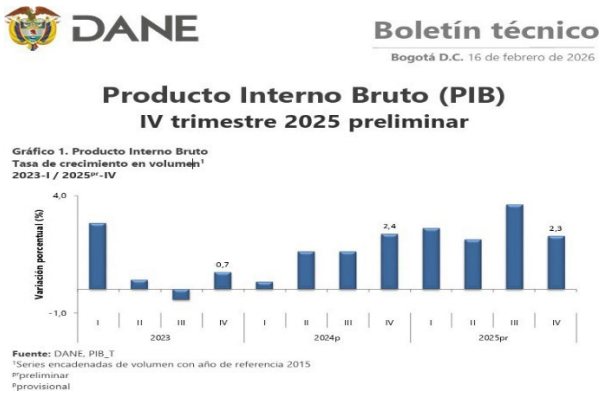


Promedio o Media Aritmética:

Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de esta. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores".
Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

3.2.2 SECTOR ECONÓMICO PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto año 2025pr respecto al año 2024.



El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no 3Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025pr diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.*

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.*

- *Explotación de minas y canteras crece 1,2%.*

Fuente: DANE, PIB_T

Para el mes de diciembre de 2024 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 156,86, lo que representó un crecimiento de 3,74% respecto al mes de diciembre de 2023 (151,21). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2024pr, se ubicó en 136,33, lo que representó un crecimiento de 3,72% respecto al mes de diciembre de 2023 (131,44).

(Fuente: DANE)

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

3.2.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, articulos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

2. Resultados del índice de las actividades primarias[4]

Gráfico 8. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025pr (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

(…) Para el mes de diciembre de 2025pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 106,11, lo que representó un decrecimiento de 1,12% respecto al mes de diciembre de 2024p (107,31). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025pr, se ubicó en 103,65, lo que representó un decrecimiento de 1,01% respecto al mes de diciembre de 2024p (104,71).

3. Resultados del índice de las actividades secundarias[5]

Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025pr (diciembre)

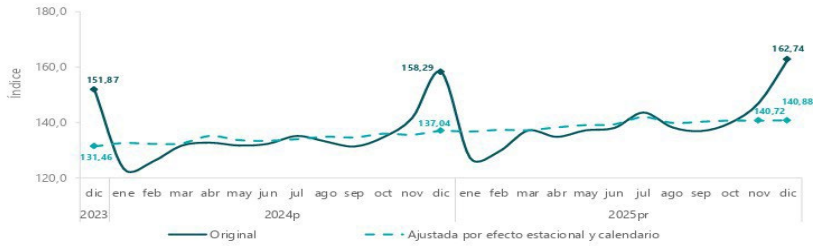


Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

(…) Para el mes de diciembre de 2025pr el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 97,09, lo que representó un decrecimiento de 1,02% respecto al mes de diciembre de 2024p (98,09). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025pr, se ubicó en 96,10, lo que representó un decrecimiento de 1,12% respecto al mes de diciembre de 2024p (97,19).

4. Resultados del índice de las actividades terciarias[6]

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025pr (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

(…) Para el mes de diciembre de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 162,74, lo que representó un crecimiento de 2,82% respecto al mes de diciembre de 2024p (158,29). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025pr, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de diciembre de 2024p (137,04).

3.3 ANÁLISIS INTERNACIONAL DEL MERCADO

3.3.1. Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, establece: *"…Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía (…)".*

3.4 ANÁLISIS LEGAL:

Dentro de la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, encontramos que se debe dar aplicación al marco constitución y legal vigente además de cumplir con los estándares de calidad de cada uno de los elementos en los que aplique el certificado de calidad, adicionalmente toda la normatividad en materia contractual:

- Constitución Colombiana
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 del 2015
- Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021).

3.5 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR EL CONTRATISTA:

ITEM	DESCRIPCION (BIEN O SERVICIO)	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	**MÁQUINA PLANA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL** Máquina plana industrial de una aguja. Motor servo direct drive integrado. Velocidad mínima: 5.000 ppm. Longitud máxima de puntada: 5 mm o superior. Corte automático de hilo. Levantamiento automático del prensatelas mediante motor paso a paso; con posibilidad de levantar el prensatelas manual. Remate automático programable. Posicionamiento electrónico de aguja. Pantalla LCD o táctil. Programación de patrones de costura.A1 Contador de producción, con posibilidades de hacer TEST MODEM y código de errores. Programación de velocidad por operación. Iluminación LED regulable. Lubricación automática. Alimentación 110 V. **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS** Aditamentos que se debe incluir: Guía imán magnética grande pie para pegar cremallera invisible pie para pegar cremallera de chaqueta	23121614	UN	15

	pie compensado a 1/16" pie con guía fija a 1/16" derecho pie con guía fija a 1/16" izquierdo pie con guía fija a ¼" derecho pie con guía fija a ¼" izquierdo 9 cajas de agujas # 70, 80, 90 punta: SES, SUK, SKL. **Otros Accesorios:** Debe entregarse con mueble con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores de pala bobinero, estrella, brocha, cajabobina de repuesto y 3 carreteles, aceitera). **Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos **Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.			
2	**FILETEADORA RESORTADORA INDUSTRIAL ELECTRÓNICA DE 4 HILOS**Configuración 2 agujas – 4 hilos.Motor servo direct drive integrado.Velocidad mínima: 6.000 puntadas por minuto.Diferencial ajustable por botón.Longitud de puntada ajustable entre 0,8 y 4 mm o superior.Ancho de sobrehilado ajustable.Corte automático de hilo.Posicionamiento automático de aguja.Elevación automática del prensatelas.Panel digital integrado.Sistema de lubricación automática.Sistema de detección de material.Programación de parámetros de costura.Luz LED integrada.Compatible con guías para aplicación de elásticos.Alimentación 110 V.**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS Accesorios:** Debe entregarse con mueble industrial completo con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas: destornilladores, pinza, brocha, aceitera, 3 cajas de agujas # 80 punta: SES, SUK, SKL; Dosificador de elástico regulable tipo zero-max mecánico y prensatelas regulables para elásticos. Juego de loopers y juego de cuchillas.**Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos**Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1
3	**RECUBRIDORA MECATRÓNICA INDUSTRIAL COLLARIN** Recubridora industrial cama plana ajuste en F para pegar sesgo con tapa para pegar sesgo y ajustable para ajuste en D para asentar costuras. Sistema recubridor. Configuración mínima: 3 agujas 5 hilos. Motor servo direct drive. Velocidad mínima: 6.000 ppm. Longitud de puntada ajustable por botón. Diferencial ajustable. Sistema de lubricación automática. Panel electrónico de programación. Posicionador de aguja. Luz LED integrada. Alimentación 110 V. **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS** Aditamentos que se debe incluir: Ajuste en D, (dientes, planchuela, prensatelas y tapa frontal) Porta sesgo o cintas con guiador para recubridora. Guía para pegar elástico con pie, Folder de 2 cm y Folder de 1,5 cm, con Base (L) para los folders y tonillos, para doble doblez y doblez sencillo y doblez superior. 9 cajas de agujas # 70, 80, 90 punta: SES, SUK, SKL **Otros Accesorios** Ajuste F. Debe entregarse con mueble industrial completo con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores, brocha, pinzas, aceitera). **Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos **Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1

4	**MÁQUINA COLLARÍN INDUSTRIAL MECATRÓNICA RESORTADORA DE PANTY CON REFILADOR Y SISTEMA VACUMESPECIFICACIONES DEL CABEZAL Y COSTURA**Sistema de Agujas: 3 agujas, 5 hilos (con recubridor superior e inferior).Separación de Agujas: Estándar de 6,4 mm (1/4").Velocidad Máxima: Mínimo 4,500 RPM, ajustable electrónicamente.Sistema de Lubricación: Automático mediante bomba de aceite.Cuchilla de Corte de Material (Refiladora): Ubicada al lado derecho de las agujas, accionada mecánicamente de forma sincronizada con la costura para recorte preciso del margen de tela, con dosificador de elástico y guías ajustables para diferentes anchos de elásticos.**SISTEMA ELECTRÓNICO Y AHORRO DE ENERGÍA** Motor: Tecnología servomotor Direct Drive de bajo consumo.Panel de control: Digital, integrado o externo, con funciones de fácil acceso e iconos universales. Iluminación: Luz LED integrada ajustable al área de costura.**SISTEMA DE SUCCIÓN INCORPORADO (VACUM)**Tecnología de Succión: Sistema tipo VACUM eléctrico independiente que debe ser autónomo, operando exclusivamente con energía eléctrica (110V - 120V / 60Hz). No se permite el uso de aire comprimido ni compresores externos.Componentes de Limpieza: para el desperdicio de tela generado por la cuchilla derecha, incluyendo mangueras y bolsa/depósito recolector de residuos.**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS Accesorios:** Debe entregarse con mueble industrial completo con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores, pinzas, aceitera y 4 cajas de agujas # 80 y 90 punta SES y SUK).**Nota**: El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos**Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1
5	**MAQUINA FLATSEAMER MECATRÓNICA INDUSTRIAL** Configuración mínima: 4 agujas. 6 hilos. Rendimiento: Velocidad de operación máxima 4.200 ppm (puntadas por minuto). Motorización: Sistema Direct-Drive (Servo motor de accionamiento directo) acoplado al eje principal, integrado al cabezal. Sistema de doble diferencial. Almohadilla incorporada en bastidor para ergonomía del operario. Sistema de Corte Lateral: ubicado en el pie prensatelas. Debe permitir el refilado simultáneo de los bordes de la tela previo a la unión. Control Electrónico: Panel digital integrado para la programación ajuste de velocidad. Lubricación: Sistema de lubricación automática centralizada mediante bomba de aceite, con visor de flujo. Iluminación: Sistema de luz LED integrado con direccionamiento al área de las agujas. Alimentación Eléctrica: Compatibilidad con conexión a red eléctrica estándar. Alimentación 110 V. **SISTEMA DE SUCCIÓN INCORPORADO (VACUM)** Tecnología de Succión: Sistema tipo VACUM eléctrico independiente que debe ser autónomo, operando exclusivamente con energía eléctrica (110V - 120V / 60Hz). No se permite el uso de aire comprimido ni compresores externos. Componentes de Limpieza: para el desperdicio de tela generado por la cuchilla derecha, incluyendo mangueras y bolsa/depósito recolector de residuos. **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS** **Accesorios:** Debe entregarse con mueble industrial completo no pedestal con ruedas para el desplazamiento, porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores, pinzas, aceitera y 10 cajas de agujas # 70 y 80 punta SES y SUK). **Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos **Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1
6	**PLANA ZIG ZAG MECATRÓNICA INDUSTRIAL**Zigzag estándar/de 3 pasosMotor servo direct drive integrado.Velocidad máxima 4500ppm.Con posibilidad de hacer triple zigzag y zigzag sencillo por medio de selector de palanca.Ancho de zigzag hasta de 8 mm.Con regulador de ancho de zigzag.Sistema de lubricación automática.Posicionamiento electrónico de aguja.Programación de velocidad.Luz LED integrada.Capacidad para materiales livianos y medianos.Sistema silencioso de operación.Alimentación 110 V.**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS Accesorios:** Debe entregarse con mueble industrial completo con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores, aceitera, brocha y 6 cajas de agujas # 80 punta SUK). Con guía y pie prensatelas ajustables para pegar elásticos de diferentes anchos. Pie prensatelas con guía para abrir costuras. Cada máquina con repuesto de caja bobina y 3 carreteles.**Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos**Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	3

7	**BORDADORA MECATRÓNICA INDUSTRIAL UNA CABEZA** Una cabeza. **15 agujas.** Área de bordado: Mínimo 400 mm x 500 mm (o superior) por cabezal en configuración de bordado plano. Velocidad de bordado plano: Mínimo 1.000 puntadas por minuto (ppm) reales y estables. Velocidad de bordado en gorra: Mínimo 800 puntadas por minuto (ppm). Sistema de motores: El equipo debe integrar Servomotores de alta precisión para los ejes X e Y, y un Servomotor principal para el movimiento del eje central, garantizando bajo nivel de ruido y reducción de vibraciones. Requerido a 110V. **SISTEMA DE CONTROL Y ELECTRÓNICA** Pantalla táctil Software en idioma español que permita la edición de diseños (escalado, rotación, espejo, repetición) directamente en la pantalla. Memoria interna: Capacidad mínima de 20.000.000 de puntadas y almacenamiento de al menos 200 diseños. Conectividad: Puerto USB y puerto de red LAN/Ethernet para transmisión de datos y gestión de red. **SISTEMAS AUTOMÁTICOS Y SEGURIDAD** Corte de hilo: Sistema de corte automático de hilo superior e inferior. Detección de fallas: Sensores inteligentes para la detección automática de rotura de hilo y agotamiento de hilo en bobina (canilla). Memoria de falla: En caso de interrupción del suministro eléctrico, el sistema debe permitir retomar el bordado en la ubicación exacta de la última puntada. Trazado de diseño: Función de trazado perimetral previo al bordado para verificación de área y prevención de colisiones. **ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN** Chasis: Estructura de acero reforzado de alta resistencia. Lubricación: Sistema de lubricación centralizado o de fácil acceso para componentes cinemáticos. **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS** **Accesorios:** Debe entregarse con mueble industrial completo con ruedas para el desplazamiento (estante y tablero), porta-conos y kit básico de herramientas (destornilladores, pinzas, aceitera y 3 cajas de aguja # 70, 80, 90 punta SES, aros y accesorios de bordado (anillos para gorras, estación de aros, controlador de gorras), soporte de acero de alta resistencia. Dispositivo de posicionamiento de láser (LD), kit de hilos (30 por cada color) para bordar en colores, negro y blanco **Nota:** El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos **Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1
8	**TACHADORA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**Sistema electrónico Fuerza de prensado regulable.Pantalla digital de configuración.Contador de ciclos.Sistema de seguridad para protección de manos.Pedal industrial.Estructura metálica reforzada.Sistema de cambio rápido de troqueles.Productividad 20 ciclos completos de prensado/colocación por minuto.Alimentación 110 V.Kit de Troqueles incluidos, para:Broches metálicos.Broches de presión geordanoOjaletes (1/4, #3 y #4)Remaches para jean**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS** Aditamentos que se debe incluir: 144 unidades de ojaletes plásticos por tamaño (1/4, #3 y #4), color blanco y negro144 unidades de ojaletes metálicos por tamaño (1/4, #3 y #4), color plata y dorado144 pares de broches geordano multiusos plásticos color blanco y negro 144 pares de broches geordano metálicos color plata y dorados.144 unidades de remaches color cobriso para jean**Nota**: El modelo ofertado deberá encontrarse vigente en el portafolio comercial del fabricante y no podrá encontrarse anunciado como descontinuado. No se aceptarán equipos descontinuados, remanufacturados, reacondicionados o reconstruidos**Asistencia Técnica:** El oferente debe garantizar cobertura de servicio técnico y disponibilidad de repuestos originales en territorio colombiano.	23121614	UN	1
9	**Plancha industrial a vapor** Plancha con su respectivo tarro de goteo y vaporizador, sistema de dial para temperatura, con protector en teflón y su base. con activador de vapor por medio de botón electromagnético, el cual permite un vapor constante, regulador de temperatura integrado, termostato reforzado de mayor durabilidad. Accesorios: Galón para el agua Manguera Resorte para la manguera y abrazaderas, Base aislante de calor, protector en teflón para la plancha.	47111603	UN	2

10	**CORTADORA CIRCULAR 4"** Cortadora con motor servo motor, que tiene su afilador, tiene una capacidad de corte de una capa hasta cuarenta capas de tela teniendo en cuenta el grosor de la tela, su cuchilla es circular. **Incluye accesorios**: 3 cuchillas de repuesto, 3 afiladores de repuesto, llave mixta, destornillador, escobillas, grasa, 3 cables de repuesto, **guante metalico** y protector.	23121611	UN	3
11	**CORTADORA VERTICAL DE 8"** Cortadora con servo motor, de afilador automático, tiene capacidad de cortar aproximadamente 120 a 140 capas de tela según el grosor, corta materiales livianos semipesados y pesados, "todo tipo de material" lubricación automática motor de 110V, monofásica, 3.450 RPM, 60 Herz. **Incluye accesorios**: 2 cuchillas de repuesto, afiladores, llave mixta, destornillador, escobillas, cable y **guante metálico**.	23121611	UN	1

LAS PROPUESTAS DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE Y CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA.

4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LAENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

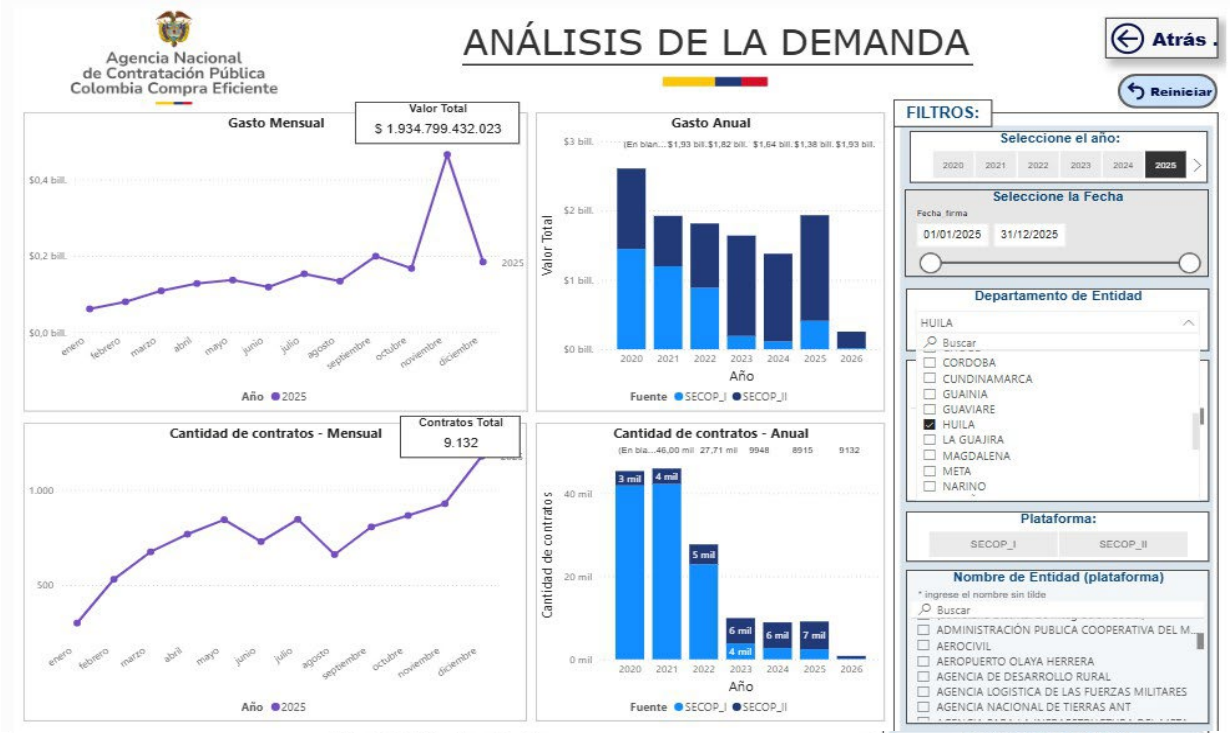
Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, realizó el correspondiente análisis, así:
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en vigencias anteriores por el SENA en diferentes Regionales, teniendo en cuenta que la adquisición de este servicio objeto de este proceso contractual en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de Formación Integral y en especial este centro de formación y consultado en el SECOP, tal con se observa a continuación:

NO. PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR
MC-NRÑ-CIPLL-00145-2025	MINIMA CUANTIA	SENA REGIONAL NARIÑO	GROUP MLS SAS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE DE CONFECCIONES DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE SENA REGIONAL NARIÑO.	20 DIAS	72.630.000
MC-CUC-CTPI-062-2025	MINIMA CUANTIA	SENA REGIONAL CAUCA	AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER INDUSTRIALES ESPECIALIZADAS PARA EL AMBIENTE DE CONFECCIONES DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.	22 DIAS	106.170.000

Consulta página: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ANÁLISIS DEL SECTOR

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA en el 2025:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	113	$275.699.726.703	14,25%	113	$275.699.726.703	14,25%
4713 - Suministros de aseo y limpieza	1638	$138.019.977.378	7,13%	1638	$138.019.977.378	7,13%
4229 - Productos quirúrgicos	593	$107.438.611.955	5,55%	593	$107.438.611.955	5,55%
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	464	$98.844.686.911	5,11%	464	$98.844.686.911	5,11%
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	314	$98.767.370.537	5,10%	314	$98.767.370.537	5,10%
4218 - Productos de examen y control del paciente	372	$84.302.977.532	4,36%	372	$84.302.977.532	4,36%
4712 - Equipo de aseo	333	$82.696.805.407	4,27%	333	$82.696.805.407	4,27%
2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	81	$80.038.282.865	4,14%	81	$80.038.282.865	4,14%
4220 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear	190	$79.149.518.446	4,09%	190	$79.149.518.446	4,09%
4232 - Implantes ortopédicos quirúrgicos	253	$79.012.080.418	4,08%	253	$79.012.080.418	4,08%
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	637	$77.489.642.778	4,01%	637	$77.489.642.778	4,01%
4219 - Productos de centro médico	322	$75.345.650.809	3,89%	322	$75.345.650.809	3,89%
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	509	$55.128.925.671	2,85%	509	$55.128.925.671	2,85%
Total	9132	$1.934.799.432.023	100,00%	9132	$1.934.799.432.023	100,00%

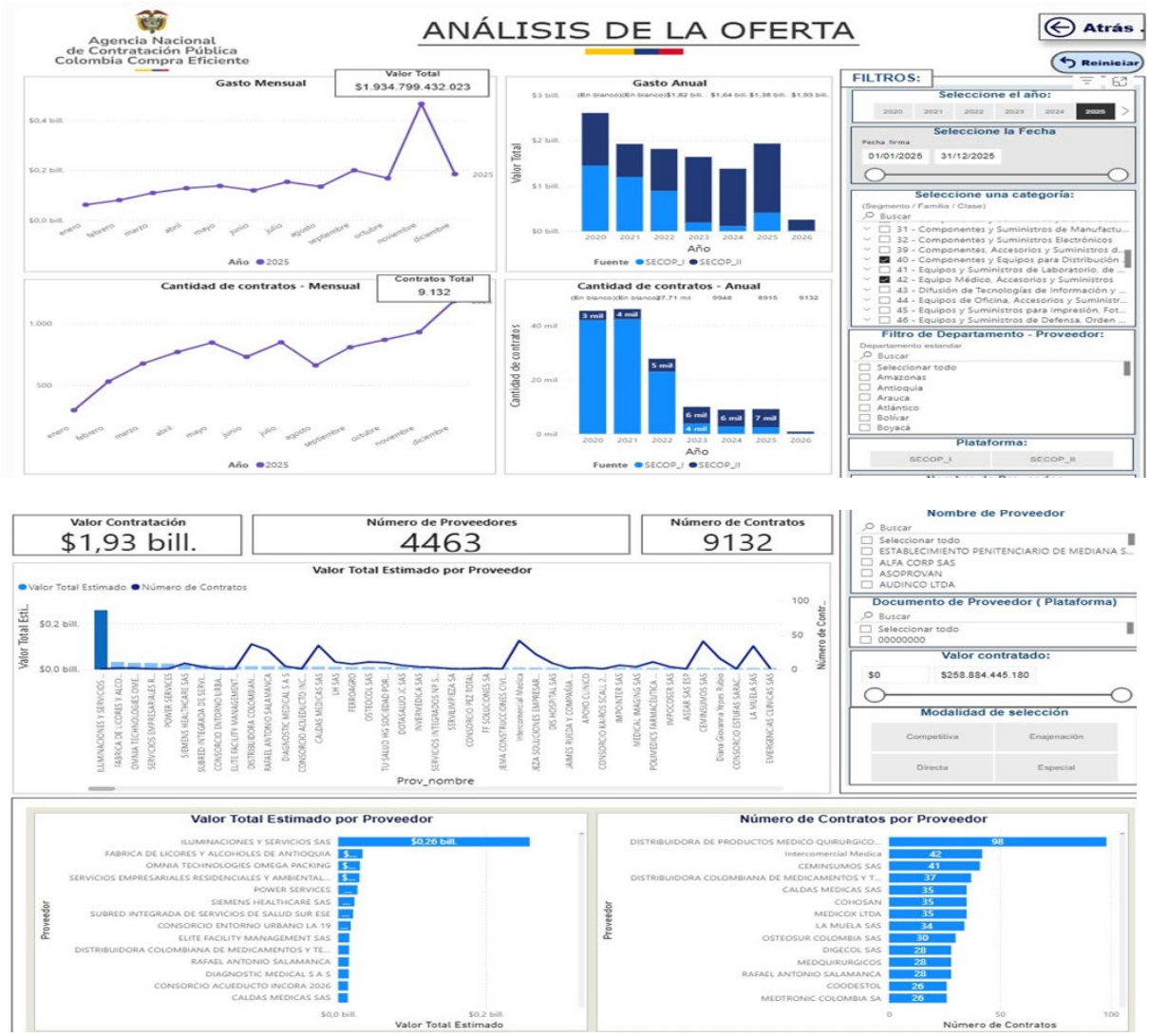
Fuente: Colombia compra eficiente

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

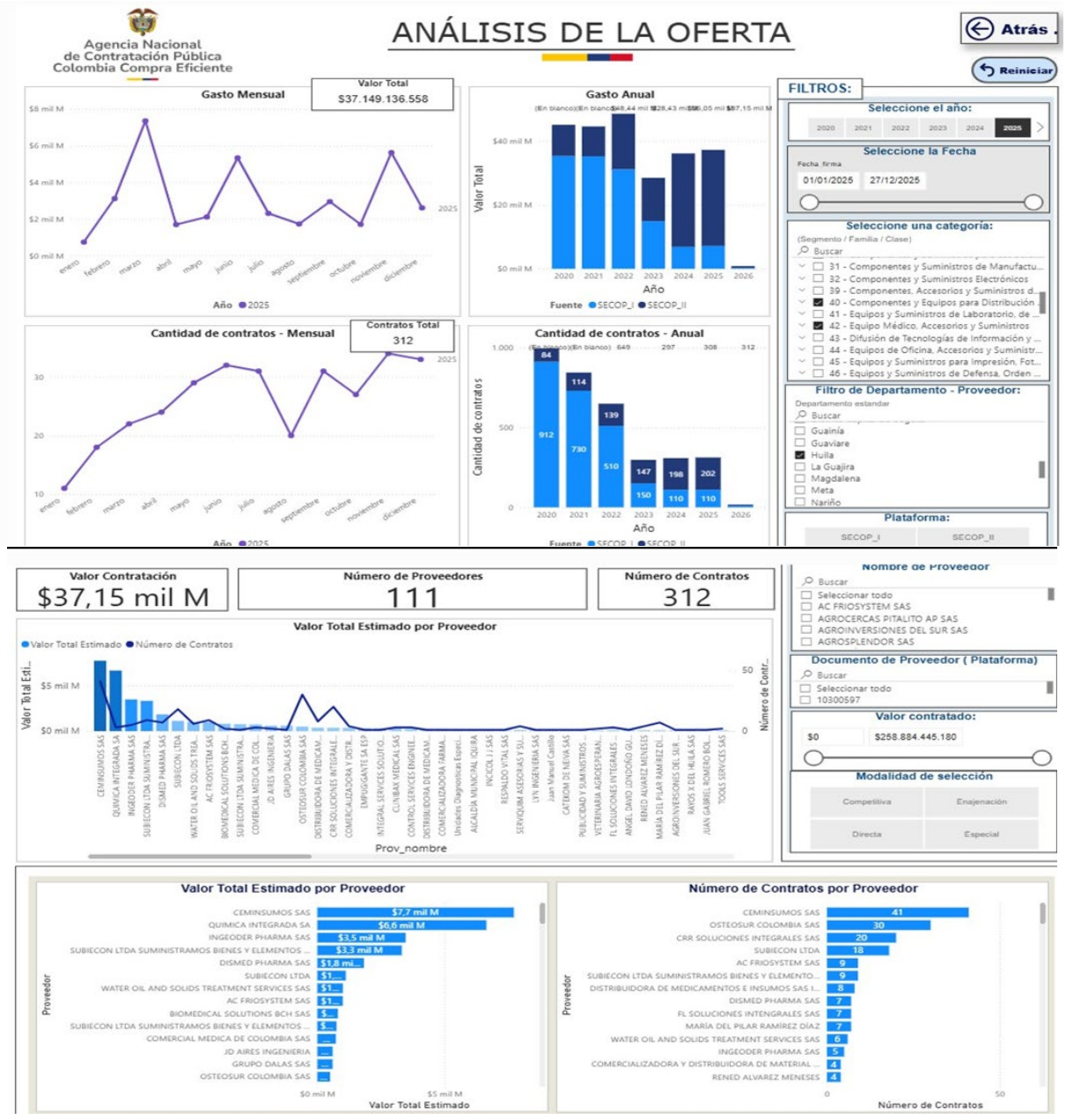
El Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, realizó el correspondiente análisis en Colombia compra a nivel nacional y departamental de los proveedores por regiones:

A Nivel Nacional:



Fuente: Colombia compra eficiente

En el Departamento del Huila:



Fuente: Colombia compra eficiente

Se realizó la verificación de los antecedentes de contratación, sin encontrarse registros históricos de adquisición de equipos relacionados con el objeto del presente proceso en el Centro de Formación.

Elaboró: Diego Alexander toro Jurado - Contratista CGDSS